



4410 -2020

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2020

**Señores  
Anónimo**

**Asunto:** Respuesta al radicado 4330-2020 Grado Ingeniería de Sistemas

Cordial saludo Sr. Rodríguez Baquero, los mejores deseos de bienestar y salud. En atención a su comunicación me permito informarle al respecto lo siguiente:

- Para continuar con el trámite de aprobación de su trabajo de grado, la facultad procederá a realizar la verificación ante la UNAD de la certificación de notas anexada en su comunicación, una vez se culmine con esta verificación se le estará enviando a su correo institucional el acta de aprobación de grado debidamente firmada para ser anexada por usted a los documentos requeridos en la solicitud de grado ante la ETITC.
- Por otro la documentación y procedimiento exigido para la postulación a los grados 2020 se encuentra publicado en el sitio web de la ETITC enlace: <http://www.itc.edu.co/es/noticias/grados-pes-220>, por último, las inscripciones a este proceso iban del 27 de julio al 6 de agosto.

Atentamente,

Ing. Luis Jaime Benavides Pinilla  
Profesional de Apoyo Facultad de Sistemas ETITC.  
apoyosistemas@itc.edu.co  
Tel.+5713443000Ext.199

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---